**ANUNCIO**

El Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real, D. Antonio Marino Aguilera Peñalver, mediante decreto de Alcaldía número 749 de fecha 5 de mayo de 2020 ha dictado lo siguiente:

En uso de la atribución que me confiere artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y de conformidad con lo dispuesto en los arts. 112 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D 2568/1986, de 28 de noviembre, por el presente **RESUELVO:**

**PRIMERO.**- Convocar a la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento para celebrar **Sesión telemática con carácter Ordinaria**, el próximo **martes**, día **cinco de mayo de 2020, a las 9:00 horas,** en primera convocatoria, y una hora después de la señalada en segunda convocatoria, para el caso de no existir quorum necesario, de conformidad con lo dispuesto en el art. 113.1.c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, con arreglo al siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

**I.-** APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2020.

**II.-** EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS SOLICITADO POR D. JOSÉ MANUEL VALVERDE LÓPEZ. (EXPTE 19/2396).-

**III.-**EXPEDIENTE DE LICENCIA DE OBRAS SOLICITADO POR COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE REAL Nº 34. (EXPTE 20/116).-

**IV.-** RECTIFICACIÓN ACUERDO DE 29 DE DICIEMBRE DE 2017, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA HABILITAR PUNTOS DE CARGA DE AGUA PARA TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS EN EL T.M DE ALCALA LA REAL, INCLUIDA EN EL PLAN PROVINCIAL ESPECIAL DE APOYO A MUNICIPIOS 2017

***V.***- RECTIFICACIÓN ACUERDO JGL DE 24 DE ENERO DE 2020, DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PLAN DE MEJORA DE CAMINOS RURALES DE ANDALUCÍA (PLAN ITINERE) "CAMINO DE VILLALOBOS A ERMITA NUEVA" EXPTE 20/153.

**VI.-** RECTIFICACIÓN ACUERDO JGL DE 24 DE ENERO DE 2020, DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PLAN DE MEJORA DE CAMINOS RURALES DE ANDALUCÍA (PLAN ITINERE) "CAMINOS DE LOS CIERZOS" (EXPTE 20/154)





| | | | |
|---|---|---|---|
| Código Seguro de Verificación | IV66EEHDFIF4J3R7UDWEMA3GKI | Fecha | 04/05/2020 12:51:30 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmante | SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ | | |
| Url de verificación | https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV66EEHDFIF4J3R7UDWEMA3GKI | Página | 1/2 |

**VII.-** SOLICITUD DE SUBVENCION PARA MANTENIMIENTO DEL CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER.

**VIII.-** DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DICTADAS POR AVOCACION

**IX.-** RUEGOS Y PREGUNTAS

**SEGUNDO.-** Notificar a los concejales/las miembros de la Junta de Gobierno Local el presente Decreto, que pone fin a la vía administrativa, en la forma telemática acordada por Decreto de Alcaldía Nº 1424/19 de 25 de junio de 2019, para que participen en la celebración de la sesión telemática, siempre y cuando se encuentren en territorio español y queda acreditada su identidad, con la indicación de que si no les fuera posible participar en la misma, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria, a los efectos legales oportunos.

**TERCERO.-** Insertar el anuncio del presente Decreto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y portal de transparencia del mismo.

**CUARTO.-** Dar cuenta del presente Decreto en la primera sesión ordinaria que se celebre por el Ayuntamiento Pleno, de conformidad con lo dispuesto en el art. 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

Lo mando y firmo en Alcalá La Real en fecha y firma electrónica indicada.

EL SECRETARIO GENERAL





| | | | |
|---|---|---|---|
| Código Seguro de Verificación | IV66EEHDFIF4J3R7UDWEMA3GKI | Fecha | 04/05/2020 12:51:30 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmante | SEBASTIAN ANTONIO MORA PEREZ | | |
| Url de verificación | https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV66EEHDFIF4J3R7UDWEMA3GKI | Página | 2/2 |